

DOCUMENTOS QUE HAY QUE PRESENTAR CON LA MATRÍCULA DE FP

Información previa: Procedimiento de admisión a ciclos formativos.

De forma previa a la matrícula, deberá haberse participado en el procedimiento de admisión presentando solicitud y que ésta haya sido admitida.

El plazo de presentación de solicitudes será:

- Para alumnado de primer curso de FP Básica, del **1 al 10 de julio de 2019**
- Para alumnado de primer curso de ciclos Formativos de grado medio y grado superior, modalidad presencial, del **15 al 30 de junio de 2019**

La solicitud se cumplimentará de forma telemática en la Secretaría Virtual de Centros de la Consejería de Educación y se presentará en la secretaría del centro, o bien a través de la propia secretaría virtual.

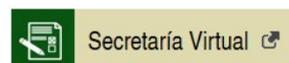
El centro, si fuera necesario, facilitará puntos de acceso para facilitar el acceso a los trámites y la ayuda e información necesaria.

Una vez que tu solicitud ha sido admitida, podrás presentar la matrícula.

Dispones de varias opciones a la hora de llevar a cabo tus trámites para el procedimiento de escolarización (**solicitud, reserva de matrícula o matrícula**) a través de la Secretaría Virtual

de Centros: El enlace directo es:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/>



Una vez conseguida la plaza, para formalizar la matrícula, debes presentar en la secretaría del centro, o a través de la propia secretaría virtual los siguientes documentos:

1. **Impreso de matrícula:**
 - Para FP Básica, conforme al Anexo XXIII de Matrícula.
 - Para FP de Grado Medio (SMR), conforme al a Anexo V de Matrícula.
 - Para FP de Grado Superior (DAW), conforme al a Anexo V de Matrícula.
2. **Hoja de ELECCIÓN DE MÓDULOS PROFESIONALES para la matrícula en el ciclo concreto.**
3. **Sobre tamaño folio.**
4. **Carátula** del sobre de matrícula, cumplimentada, especificando toda la información relativa al teléfono de cada tutor o tutora y su correo electrónico personal, así como cualquier circunstancia particular que afecte al núcleo familiar.
5. **Fotocopia del D.N.I.** o si se carece de él, fotocopia del **Libro de Familia**.
6. **1 fotografía RECIENTE** con nombre y apellidos escritos al dorso **si es alumnado de nuevo ingreso (en cualquier curso)**. Si ya era alumno o alumna del IES Aguadulce en el curso anterior, no es necesario, solo se aportaría si se desea actualizarla para el carnet de estudiante, etc.
7. Para **ALUMNADO NUEVO EN EL CENTRO que quiera formalizar matrícula en 2º curso, :** **Certificado del centro de procedencia donde conste la promoción** del curso.
8. 8 sellos de correos de franqueo local (opcional).
9. 1 paquete de folios (opcional).
10. **Normas de Convivencia del centro firmadas.**
11. Documento de **Autorización para la publicación de imágenes y/o grabaciones.**
12. Documento de **Autorización a familiares distintos de los tutores para recoger al alumno o alumna**, con fotocopia del D.N.I. de éstos.
13. Documento de **Consentimiento, para Protección de Datos de carácter Personal**, para uso educativo por parte del centro.
14. Solicitud de servicio de transporte escolar (opcional para el alumnado de FP Básica)



IMPORTANTE:

El alumnado de 3º y 4º de E.S.O., Bachillerato, Ciclos Formativos y FP Básica, (siempre que sea menor de 28 años), **deberá abonar 1.12 € en concepto de Seguro Escolar** en el momento de efectuar la matrícula. Este pago se efectuará en nuestro centro.

**EN CASO DE NO PAGAR EN EL MOMENTO DE ENTREGAR LA MATRÍCULA,
NO SE FORMALIZARÁ ÉSTA HASTA QUE SE HAGA EL PAGO.**

